



GUÍA DOCENTE 2013-2014

Narrativa Sonora

1. Denominación de la asignatura:

Narrativa Sonora

Titulación

Comunicación Audiovisual

Código

5649

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Clara Sanz Hernando - Daniel C. Narváez Torregrosa

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Clara Sanz Hernando

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Curso - Primer semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

a) Competencias metodológicas:

1. Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales.
2. Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.
3. Pensamiento y trabajo independiente.
4. Exactitud, atención al detalle.
5. Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.
6. Aceptación y corrección de los errores.

b) Competencias sociales:

1. Sociabilidad y modos adecuados de conducta.
4. Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo. Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.
5. Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado RD1393/2007.

c) Competencias participativas:

1. Participación.
2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
4. Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.
5. Capacidad de liderazgo e iniciativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:



a) Conocimientos disciplinares:

8. Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales.

10. Conocer la planificación sonora y las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos del diseño y la decoración sonora.

b) Competencias profesionales:

4. Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.

9. Utilizar técnicas y recursos de locución y presentación audiovisuales.

17. Realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de diferentes productos audiovisuales y multimedia.

19. Grabar señales sonoras desde cualquier fuente, mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada y recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Reconocer, comprender y valorar los conceptos y elementos configuradores de la expresión radiofónica. Desarrollar capacidades creativas y destrezas en los recursos redaccionales, estilísticos, narrativos y retóricos propios del medio radiofónico. Conocimiento de los diferentes modelos de guionización atendiendo a los diferentes géneros del medio.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



NARRATIVA RADIOFÓNICA

NARRATIVA RADIOFÓNICA

- 1.- La técnica de narrar
- 2.- El espacio sonoro
- 3.- El tiempo radiofónico

EL MONTAJE RADIOFÓNICO

- 1.- Montaje técnico y montaje expresivo
- 2.- Ejes de articulación
- 3.- Tipos de montaje

EL GUIÓN RADIOFÓNICO

- 1.- Tipos de guión
- 2.- Claves para construir un guión

LOS GÉNEROS RADIOFÓNICOS

- 1.- Géneros de diálogo
- 2.- Géneros de monólogo
- 3.- Técnicas de producción y realización

EL PROGRAMA MAGAZÍN

- 1.- Tipos de magazines
- 2.- Título, estructura y secciones
- 3.- El tratamiento sonoro

LOS PROGRAMAS DE CONTENIDOS ESPECIALIZADOS

- 1.- Tipos de programas
- 2.- Título, estructura y secciones
- 3.- Tratamiento sonoro

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BALSERRE, A., (1994) El lenguaje radiofónico, Cátedra,
- BAREA, Pedro y MONTALVILLO, Roberto, (1982) Radio: redacción y guiones, Universidad del País Vasco,
- CEBRIÁN HERREROS, Mariano, (2001) Información radiofónica. Mediación técnica, tratamiento y programación, Síntesis,
- FAUS BELAU, Ángel, (1981) La radio. Introducción a un medio desconocido, Latina,
- HUERTAS, Amparo y PERONA, Juan José, (1999) Redacción y locución en medios audiovisuales: la radio, Bosch,
- ORTIZ, Miguel Ángel y VOLPINI, Federico, (1995) Diseño de programas



radiofónicos, Paidós,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG: a 3, 4, 6; b 1; c 1 CE: a8, 10; b 4, 9, 17, 19	14	12	26
Prácticas (pequeños grupos)	CG: a1, 2, 6; b1, 4, 5; c1, 2, 5 CE: a8, 10; b 4, 9, 17, 19	36	12	48
Realización de trabajos, informes, memorias	CG: a5 CE: a8, 10; b 4, 9, 17, 19	2	35	37
Tutorías	CG: C4	2	0	2
Examen	CE: a8, 10; b 4, 9, 17, 19	2	35	37
Total		56	94	150

11. Sistemas de evaluación:

En la asignatura se evaluarán tres partes:

- 1) Teórica, con prueba final al término del semestre.
 - 2) Práctica, con la realización de diferentes trabajos radiofónicos al término del semestre.
 - 3) La asistencia y participación activa de los alumnos.
- Será imprescindible aprobar las dos partes para superar la asignatura.

Evaluación Extraordinaria: Serán recuperables tanto la parte teórica como la práctica. Los alumnos solo tendrán que recuperar la parte que no hayan aprobado en la primera convocatoria.

Se mantendrá la nota por la asistencia y participación activa de los alumnos.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Teoría	20 %	20 %
Práctica I	30 %	30 %
Práctica II	40 %	40 %
Asistencia y participación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (40%), la resolución de un caso práctico (40%) y una prueba final (20%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

12. Calendarios y horarios:

Lunes: 9:30 - 11:30 y 18:30 - 20:30
Viernes: 9:30 - 12:30

13. Idioma en que se imparte:

Castellano